



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



ACTA NÚMERO CERO DOS GUION DOS MIL VEINTISÉIS (02-2026)

En el Municipio de San Antonio Palopó del Departamento de Sololá, siendo las nueve de la mañana con cincuenta minutos del día lunes nueve de febrero del año dos mil veintiséis, reunidos en el Techado del tercer nivel del edificio municipal de la Municipalidad de San Antonio Palopó del Departamento de Sololá, nos encontramos reunidos los siguientes: AUTORIDADES MUNICIPALES; encabezado por el Señor Alcalde Municipal, Rufino Elfidio Caniz Vicente, en su calidad de Coordinador y/o presidente del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE–; acompañado por los integrantes del honorable Concejo Municipal en su orden síndicos y Concejales; Santos Irineo Sánchez Cúmez; Víctor Manuel Martín Pérez; Noé Armando Socop Díaz, Vilma Margarita Morales Sofío, estando presentes los representantes de los Concejos Comunitarios de desarrollo COCODES del municipio de San Antonio Palopó, del Departamento de Sololá, siendo las comunidades siguientes; **Cantón San Gabriel**; José Bocel Lejá; **Cantón El Naranjo**, Victoriano Coché Cuc; **Cantón Tzampetey**, Nicolás Lejá Tax; **Aldea Agua Escondida**, Marvin Eliezer Morales Martín; **Cantón Chitulul**, José Hilario Cocon Chiyal; **Cantón Tzancorral**, Felipe Jocholá; **Cantón Ojo de Agua**, Felicito Pérez Pol; **Caserío San José Xiquinabaj**, Leonardo Sicá Bixcul; **Caserío El Porvenir Chipop**, Román Roquel; **Caserío Chuiquistel**, Nicolás Chaclan Tax; **Caserío Chuisajcap**, Ramos Calel; **Aldea Xequistel**, Luis Arnoldo Pérez; **Caserío Patzaj**, Marvin Xiquin Aquino; **Cabecera Municipal**, Rolando Martín Sicay; representantes de las comisiones de la mujer; representantes titulares de las instituciones gubernamentales; CONAP, MAGA, SESAN, SALUD (CAP), MOSCAMED, MIDES, MARN, CONAMIGUA, representantes de instituciones no gubernamentales, CONGECOOP, CPDL, CONALFA, Asociación de Propietarios de Trimotos Paduanos, representantes de sociedad civil; personal de la municipalidad en calidad de invitados y Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: quien suscribe la presente para dejar constancia de la asamblea ordinaria del COMUDE, del año dos mil veintiséis, del Municipio de San Antonio Palopó, Departamento de Sololá; por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO:** Se procede a la apertura de la asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- con las palabras de bienvenida por el señor Alcalde municipal Rufino Elfidio Caniz Vicente, procede en expresar un atento saludo y da la bienvenida a los integrantes de la asamblea ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de San Antonio Palopó. **SEGUNDO:** La señora Vilma Margarita Morales Sofío, Concejala Cuarta del concejo municipal, procede con la invocación a Dios, y agradece por permitir estar reunidos y desarrollar la agenda del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- del municipio de San Antonio Palopó. **TERCERO:** Entonación



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



del himno nacional de Guatemala, por todos los presentes, dirigido por el comunicador social de la municipalidad; **CUARTO:** El Señor Alcalde Municipal Rufino Elfidio Caniz Vicente, procede en dar lectura de los puntos de agenda de la presente asamblea del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE; 1) Palabras de Bienvenida; 2) Palabras de invocación a Dios; 3) Entonación del Himno Nacional; 4) Presentación y aprobación de puntos de agenda de la asamblea del COMUDE, 5) Reprogramación de proyectos 2026; 6) Priorización de proyectos extraordinarios 2026; 7) Priorización de anteproyectos 2027; 8) Puntos Varios; 9) Palabra de agradecimiento a los miembros activos del COMUDE; 10) Lectura, aprobación y firma del Acta. El Señor Alcalde Municipal, somete a votación ante el pleno del COMUDE, para la aprobación de los puntos a tratar, los integrantes de la asamblea por mayoría absoluta levantaron la mano y se aprueba los puntos de la asamblea correspondiente a la segunda asamblea del presente ejercicio fiscal 2026, declarando formal y legal la celebración de la presente asamblea, del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de San Antonio Palopó, Sololá. **QUINTO:** El señor Alcalde Municipal, Rufino Elfidio Caniz Vicente, procede a detallar de forma resumida, de la importancia de la reprogramación de fondos para el ejercicio fiscal 2026 con fondos provenientes del consejo departamental de desarrollo CODEDE-, y asimismo manifiesta que para el ejercicio fiscal 2025 fue aprobado el presupuesto mediante Decreto 36-2024 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco”, en donde se contemplan las asignaciones presupuestarias para la ejecución de los respectivos proyectos; mismos que son considerados de urgencia y de suma necesidad para la población. -----

En base a lo anterior, el presidente del COMUDE manifiesta que es necesario efectuar la reprogramación de obras correspondiente al año fiscal 2025, conforme lo establece el sexto párrafo del artículo 82 del Decreto Número 36-2024 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticinco” que indica: “*En los demás casos, en la reprogramación de obras, los Consejos Departamentales de Desarrollo, deberán atender la priorización de funciones y tipologías de obras que contribuyan a alcanzar las metas que contempla la Política General de Gobierno 2024-2028; cuando aplique, las modificaciones deberán contar con el aval por escrito de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados; y posteriormente, ser conocida y aprobada mediante resolución del Consejo Departamental de Desarrollo respectivo, a más tardar el último día hábil del mes de abril del presente ejercicio fiscal, gestión que deberá constar en acta.*”; es por ello que en el Programa de Inversión Física, Transferencia de Capital e Inversión Financiera de obras del año 2025, dentro del cual están incluidos los proyectos denominados: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SAN JOSE XIQUINABAJ, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



SNIP 338323, con un monto de Q. 1,800,000.00; REPOSICION ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHUIQUISTEL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 332163, con un monto de Q. 1,200,000.00; AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA ALDEA AGUA ESCONDIDA SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ, con número de SNIP 259997, con un monto de Q. 1,400,000.00; CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 315297, con un monto de Q. 2,922,490.00; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE CALLE PRINCIPAL A LA PILA, CASERIO EL PORVENIR CHIPOP, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 332325, con un monto de Q. 899,000.00; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOPEZ CANTON CHITULUL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 332310, con un monto de Q. 876,284.00; conforme a la asignación aprobada por el Congreso de La República de Guatemala, provenientes del aporte IVA- Paz. -----

Por lo anteriormente expuesto, el presidente del COMUDE manifiesta que es necesario **DESISITIR TOTALMENTE** al proyecto MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SAN JOSE XIQUINABAJ, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 338323, con un monto de Q. 1,800,000.00; REPOSICION ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHUIQUISTEL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 332163, con un monto de Q. 1,200,000.00; AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA ALDEA AGUA ESCONDIDA SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ, con número de SNIP 259997, con un monto de Q. 1,400,000.00; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE CALLE PRINCIPAL A LA PILA, CASERIO EL PORVENIR CHIPOP, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 332325, con un monto de Q. 899,000.00; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOPEZ CANTON CHITULUL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 332310, con un monto de Q. 876,284.00; y **DESISITIR PARCIALMENTE** del proyecto CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 315297, con un monto de Q. 2,922,490.00 y AVALAR el espacio presupuestario para llevar a cabo los siguientes proyectos: MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON EL NARANJO, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 353026, con un monto de Q. 1,615,774.00; MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON SAN GABRIEL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 353112, con un monto de Q. 899,000.00; MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO PATZAJ, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 353110, Con monto de Q. 816,935.00; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR OCHO ALDEA AGUA ESCONDIDA, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 353115, con monto de Q. 849,000.00; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DIAZ CASERIO EL PORVENIR CHIPOP



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 353117, con monto de Q. 837,002.00; CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 315297, con un monto de Q. 2,500,000.00; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO CANTON OJO DE AGUA SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 353118, con un monto de Q. 780,063.00; MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO SAN JOSE XIQUINABAJ SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA, con número de SNIP 353116, con monto de Q. 800,000.00. ---

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA

REPROGRAMACION DE PROYECTOS 2026

SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN MODIFICADA		
SINP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	SINP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
33238 3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO SAN JOSE XIQUINABAJ, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 1,800,000.00	353026	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON EL NARANJO, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 1,615,774.00
			353112	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON SAN GABRIEL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 184,226.00
		Q 1,800,000.00			Q 1,800,000.00
33216 3	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA CASERIO CHUIQUISTEL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 1,200,000.00	353112	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON SAN GABRIEL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 714,774.00
			353110	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO PATZAJ, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 485,226.00
	SUBTOTAL	Q 1,200,000.00		SUBTOTAL	Q 1,200,000.00
25999 7	AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA ALDEA AGUA ESCONDIDA SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ	Q 1,400,000.00	353110	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO PATZAJ, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 331,709.00
			353115	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR OCHO ALDEA AGUA ESCONDIDA, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 849,000.00
			353117	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DIAZ CASERIO EL PORVENIR CHIPOP SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 219,291.00
	SUBTOTAL	Q 1,400,000.00		SUBTOTAL	Q 1,400,000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.

61



31529 7	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 2,922,490.00	353117	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DIAZ CASERIO EL PORVENIR CHIPOP SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 422,490.00
			315297	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CABECERA MUNICIPAL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 2,500,000.00
SUBTOTAL		Q 2,922,490.00	SUBTOTAL		Q 2,922,490.00
33232 5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE CALLE PRINCIPAL A LA PILA, CASERIO EL PORVENIR CHIPOP, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 899,000.00	353117	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DIAZ CASERIO EL PORVENIR CHIPOP SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 195,221.00
			353118	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO CANTON OJO DE AGUA SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 703,779.00
SUBTOTAL		Q 899,000.00	SUBTOTAL		Q 899,000.00
33231 0	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOPEZ CANTON CHITULUL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 876,284.00	353118	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO CANTON OJO DE AGUA SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 76,284.00
			353116	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO SAN JOSE XIQUNABAJ SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA	Q 800,000.00
SUBTOTAL		Q 876,284.00	SUBTOTAL		Q 876,284.00
TOTAL		Q 9,097,774.00	TOTAL		Q 9,097,774.00

Los presentes manifiestan estar de acuerdo con el desistimiento TOTAL Y PARCIAL y AVALAN lo correspondiente, en virtud de ser necesaria la reprogramación respectiva. -----

SEXTO: El señor Alcalde Municipal, Rufino Elfidio Caniz Vicente, hace del conocimiento del honorable concejo municipal, con la aprobación de la ampliación del presupuesto de Ingresos y Egresos de la Nación, se beneficia el municipio de San Antonio Palopó, con los proyectos ordinarios y extraordinarios con fondos del Consejo de Desarrollo Departamental CODEDE, De igual forma se procede para su respectiva socialización para su priorización en base a las necesidades y prioridades que se presenta, por lo cual es necesario identificar y priorizar las necesidades planteados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODEs que beneficia de forma directa e indirecta de la población, por cuanto se somete a discusión de las necesidades identificadas para su priorización los siguientes proyectos con fondos extraordinarios con fondos provenientes del Consejo de Desarrollo Departamental CODEDE; para el presente ejercicio fiscal 2026. -----



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



PROYECTOS
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN CASERIO EL PORVENIR CHIPOP, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA. <i>MEJORAMIENTO EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES/</i>
MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA ALDEA XEQUISTEL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA.
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR BELLA VISTA CANTON OJO DE AGUA, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA.
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CANTON TZAMPETEY, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA.
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CALEL CASERIO CHUISAJCAP, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA.
MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHUIQUISTEL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA.

El señor alcalde municipal en su calidad de presidente y Coordinador del COMUDE, somete para su respectiva priorización de la ejecución en el presente ejercicio fiscal 2026, los integrantes de la asamblea por mayoría absoluta con la mano levantada priorizan para su ejecución los proyectos antes descritos, con fondos extraordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE.

SEPTIMO: El señor Alcalde Municipal, Rufino Elfidio Caniz Vicente, hace del conocimiento del honorable consejo municipal de desarrollo, con los proyectos ordinarios y extraordinarios con fondos del Consejo de Desarrollo Departamental CODEDE, De igual forma se procede para su respectiva socialización para su priorización en base a las necesidades y prioridades que se presenta, por lo cual es necesario identificar y priorizar las necesidades planteados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODEs, conforme al punto resolutivo 07-2025, del CONADUR, que busca beneficia de forma directa e indirecta a la población, por cuanto se somete a discusión de las necesidades identificadas para su priorización los siguientes proyectos con fondos ordinarios con fondos provenientes del Consejo de Desarrollo Departamental CODEDE; para el ejercicio fiscal 2027. -----

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO
315297	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CABECERA MUNICIPAL SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
353026	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON EL NARANJO, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
372489	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA AGUA ESCONDIDA, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
372495	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CANTON OJO DE AGUA, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
372498	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO EL POVENIR CHIPOP, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
372863	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
372511	MEJORAMIENTO SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES ALDEA XEQUISTEL SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA
372519	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR XINICO CANTON CHITULUL, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA.
372557	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DOS CASERIO PATZAJ, SAN ANTONIO PALOPO, SOLOLA

El señor alcalde municipal en su calidad de presidente y Coordinador del COMUDE, somete para su respectiva priorización de la ejecución en el ejercicio fiscal 2027, los integrantes de la asamblea por mayoría absoluta con la mano levantada priorizan para su ejecución los proyectos antes



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



descritos, con fondos ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE. **OCTAVO:** Se procede a conocer los puntos varios; El COCODE de la Aldea Agua Escondida, Señor Marvin Eliezar Morales, procede con su intervención manifestando lo siguiente; en cuanto a la construcción en la orilla de la calle dejando el espacio para el derecho de peatón y solicita que si en la municipalidad se cuenta con reglamento de construcción para que esta sea aplicada para el bienestar de todos; así mismo solicita regular el transito en el mercado de Xequistel, principalmente al trafico que genera los mototaxis y solicita de una fecha tentativa del inicio de los proyectos ordinarios; el señor alcalde municipal en respuesta hace manifestar, que se establecerá comunicación con los Alcaldes auxiliares para la regulación de las construcciones, en cuanto a la regulación del transito se delega al síndico municipal y juez de asuntos municipales para que tomen cartas al asunto para dicha problemática; en cuanto al inicio de los proyectos se espera que se de aval por parte del consejo de desarrollo para la suscripción de convenios y se proyecta que se de inicio a finales del primer semestre del año. -----

El Representante del CONAP, señor Mario Coché, procede con su intervención manifestando lo siguiente: indicando a los presentes que ya se esta en la época seca y es latente a los incendios forestales por lo cual insta a los presentes en cuanto al horario de realizar la quema de cañas en sus respectivas parcelas y pone a disposición, el número de celular 3184-1774, para el reporte de incendios forestales y cualquier coordinación. -----

El Representante del MIDES, señor, José Edgardo Xajil, coordinador municipal, procede a manifestar en cuanto al cambio de personal, la cual pone a disposición el número de celular 5972-1614, de la misma forma se presenta el señor Gonzalo Jacinto Casia, que será designado de atender el área rural, en cuanto a los programas del MIDES, y pone a disposición el número de celular 5634-2457. El señor alcalde municipal procede en dar la bienvenida al ceno del COMUDE e insta a que se trabaja con las familias necesitadas del municipio. -----

NOVENO: Se procede con las palabras de agradecimiento y cierre de la asamblea del COMUDE por el señor Noé Armando Socop, Concejal Tercero del concejo municipal. **DECIMO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, ratificada y aprobado por la mayoría absoluta de los que integra la Asamblea, se valida y se aprueba la presente acta de la presente asamblea del COMUDE. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, a siendo las doce horas del mediodía, Procediendo a firmar los que en ella intervenimos. *Testado.*

CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN, Omitos, E.L. MEJORAMIENTO EDIFICIO DE USOS MULTIPLES. Lease.

Handwritten signatures and official stamps. From left to right: a signature; a circular stamp of CODEDE Caserio Chiquistel, S.V. Antonio Palopó; a signature; the official seal of the Municipality of San Antonio Palopó, Sololá, Guatemala; a circular stamp of the Consejo de Desarrollo Comunitario, Cantón Tzancorral, San Antonio Palopó, Sololá; a signature; the name 'Chipò' with a circled 'P'; and the official seal of the Municipality of San Antonio Palopó, Sololá, Guatemala, with the text 'COORDINADOR DEL COMUDE'.



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PALOPÓ, SOLOLÁ
SECRETARIA MUNICIPAL
LIBRO DE: ACTAS DEL COMUDE.



Al

Dr. Juan Chumil Cu
Coordinador, Distrito
Schel, San Antonio
Palopó.

[Signature]

[Signature]
CONARCA

Nicolastoy Anacleto

[Signature]
Cecilia Tecup
CONECOOP

[Signature]

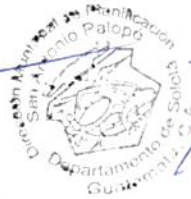


[Signature]
Socely Sol
Asociación CPDELSAS

[Signature]
Mario Cachi
COIVAP

[Signature]

[Signature]
Juez de Paz



[Signature]
José Edgardo X...
MIDES SAN ANTONIO



[Signature]
Gonzalo Juinto
MIDES

[Signature]
[Signature]



[Signature]



[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
Edberto T...
CONARCA



[Signature]



Juan José Pérez
MARU

[Signature]
Ernia de León
SESAN

[Signature]
Aylin Estacay
MAGA HIR

[Signature]

[Signature]

